

4. Los procesos migratorios.
 - 4.1 Causas, modalidades y evolución de los flujos migratorios.
 - 4.2 Políticas y legislaciones comparadas.
 - 4.3 Identidades minoritarias.
5. Evaluación de los sistemas de educación y de I + D.
 - 5.1 Evaluación de los sistemas educativos.
 - 5.2 Evaluación de los sistemas de I + D.

Octavo.—La evaluación y propuesta de subvención de las solicitudes recibidas se llevarán a cabo en reuniones conjuntas de los respectivos comités científicos del programa, dentro de las fechas señaladas en el punto sexto.

Noveno.—La concesión o denegación de las solicitudes se realizará por Resolución de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las Resoluciones de concesión ponen fin a la vía administrativa.

En el supuesto de no producirse resolución en el plazo establecido o su prórroga, deberán entenderse desestimadas las solicitudes.

Décimo.—En el marco de este programa cada parte se hará cargo, íntegramente, de los gastos de viaje y estancia de sus científicos. Cualquier otro tipo de gasto necesario será asumido igualmente por las partes en la proporción que se acuerde en cada caso.

Undécimo.—Los responsables españoles de las ayudas financiadas se comprometerán a presentar una Memoria final al término de la cooperación.

Duodécimo.—Las subvenciones por el importe de las ayudas concedidas, serán libradas al organismo al que esté vinculado el investigador respon-

sable. Los organismos quedan sujetos al cumplimiento de la normativa establecida en el Real Decreto 2225/1993, de 17 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 30) y la Orden de 8 de noviembre de 1991 de subvenciones del Plan Nacional de I + D («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Madrid, 23 de enero de 1995.—El Secretario de Estado, Emilio Octavio de Toledo y Ubieto.

Ilmo. Sr. Director general de Investigación Científica y Técnica.

3373 RESOLUCION de 30 de enero de 1995, del Consejo Superior de Deportes, por la que se ordena la publicación de las ayudas y subvenciones concedidas en el segundo semestre del año 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, en la redacción dada por el artículo 16.3 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, y de conformidad con la Orden 28 de octubre de 1991, por la que se establecen las bases para la concesión de ayudas y subvenciones con cargo a créditos presupuestarios de este Organismo.

Esta Secretaría de Estado-Presidencia del Consejo Superior de Deportes, ha resuelto publicar las ayudas y subvenciones concedidas en el segundo semestre del año 1994, relacionadas en el anexo adjunto.

Madrid, 30 de enero de 1995.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Rafael Cortés Elvira.

Aplicación Presupuestaria	Beneficiario	Importe - pesetas	Finalidad
422P/443	Universidad de Alcalá	986.384	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Alicante	783.972	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Almería	10.624	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad Autónoma de Barcelona	958.764	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad Autónoma de Madrid	1.224.544	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Barcelona	1.674.580	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Cádiz	1.213.964	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Cantabria	937.136	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad Carlos III	682.256	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Castilla/La Mancha	1.277.124	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad Complutense de Madrid	1.601.244	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Córdoba	833.672	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de La Coruña	1.653.972	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Extremadura	1.032.204	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Girona	698.596	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Granada	1.252.248	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Huelva	120.596	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Jaén	355.712	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad Jaime I	1.038.912	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de León	1.132.688	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Lleida	439.024	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Málaga	1.293.760	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Murcia	936.764	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Oviedo	1.921.808	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad del País Vasco	1.579.072	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad Politécnica de Cataluña	1.090.132	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad Politécnica de Madrid	1.668.352	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad Politécnica de Valencia	1.095.720	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad Pompeu Fabra	111.924	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad Pública de Navarra	670.280	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de La Rioja	153.384	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad Rovira Virgili	182.352	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Salamanca	1.365.736	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Santiago de Compostela	1.506.076	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Sevilla	1.482.010	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Valencia	1.339.956	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Valladolid	1.175.944	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Vigo	1.790.924	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.

Aplicación Presupuestaria	Beneficiario	Importe - pesetas	Finalidad
422P/443	Universidad de Zaragoza	1.316.400	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad Nacional de Educación a Distancia	1.170.410	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de las Islas Baleares	1.357.204	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de La Laguna	3.121.194	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Las Palmas	2.741.392	Participación Ctos. España Univ. varias modalidades.
422P/443	Universidad de Valladolid	1.250.000	Organización Camp. España Univ. Judo.
422P/443	Universidad de Granada	2.762.500	Alojamientos Camp. España Univ. golf y tiro con arco.
422P/443	Universidad de Valencia	300.000	Adicional Escuelas Deportivas y equipos federados.
422P/443	Universidad Politécnica de Madrid	4.000.000	Campeonato mundial Univ. de golf.
422P/481	Universidad Alfonso X	48.684	Participación Campeonatos España Universitarios.
422P/481	Universidad de Deusto	628.796	Participación Campeonatos España Universitarios.
422P/481	Universidad de Navarra	851.944	Participación Campeonatos España Universitarios.
422P/481	Universidad Pontificia de Comillas	532.464	Participación Campeonatos España Universitarios.
422P/481	Universidad Pontificia de Salamanca	409.872	Participación Campeonatos España Universitarios.
422P/481	Universidad San Pablo C.E.U.	15.588	Participación Campeonatos España Universitarios.
422P/481	Universidad Ramón Llul	138.664	Participación Campeonatos España Universitarios.
422P/481	A.D. Valle del Aragón	500.000	VII Festival Cine Deportivo.
422P/481	Comisión Prom. las Hogueras de San Juan	100.000	Actividades deportivas.
422P/484	Federación Española de Motociclismo ...	300.000	Arbitrajes aniversario Fundación G. Civil.
422P/484	Federación Española de Ciclismo	460.000	Proyectos cicloturismo.
422P/484	Federación Española de Atletismo	29.000.000	Programas perfeccionamiento deporte infantil.
422P/484	Federación Española de Voleibol	2.878.000	Programas perfeccionamiento deporte infantil.
422P/484	Federación Española de Piragüismo	777.000	Programas perfeccionamiento deporte infantil.
422P/484	Federación Española de Baloncesto	4.268.000	Programas perfeccionamiento deporte infantil.
422P/484	Federación Española de Remo	500.000	Programas perfeccionamiento deporte infantil.
422P/484	Federación Española de Ajedrez	350.000	Presencia en Expo Ocio.
422P/484	Federación Española de Hockey	450.000	Cursos de perfeccionamiento deportivo.
422P/484	Federación Española de Balonmano	240.000	Clinic deporte de base.
422P/484	Federación Española de Pentatlón y Triatlón	403.273	Concentración perfeccionamiento deportivo.
422P/462	Diputación Foral de Guipúzcoa	20.000.000	Organización fase final Campeonato Cadete.
422P/464	Ayuntamiento de Ceuta	2.215.452	Desplazamientos fases sector y final deporte infantil programa 2000.
422P/464	Ayuntamiento de Melilla	5.064.610	Desplazamientos fases sector y final deporte infantil programa 2000.
422P/454	Comunidad Autónoma de Andalucía	2.055.764	Desplazamientos fases sector y Campeonato Esp. Judo Escolar.
422P/454	Comunidad Autónoma de Aragón	165.000	Desplazamiento Campeonato Esp. Judo Escolar.
422P/454	Comunidad Autónoma de Asturias	240.000	Desplazamiento Campeonato Esp. Judo Escolar.
422P/454	Comunidad Autónoma de las Islas Balea- res	2.690.000	Desplazamientos Campeonatos Esp. infantil.
422P/454	Comunidad Autónoma de las Islas Cana- rias	13.974.984	Desplazamientos fases sector Campeonato infantil y Camp. España judo.
422P/454	Comunidad Autónoma de Cantabria	210.000	Campeonato Esp. Judo Escolar.
422P/454	Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha	1.010.672	Campeonato Esp. Judo Escolar y desplazamientos fase sector.
422P/454	Comunidad Autónoma de Castilla y León.	240.000	Campeonato Esp. Judo Escolar.
422P/454	Comunidad Autónoma de Cataluña	916.574	Campeonato Esp. Judo Escolar y desplazamientos fases sector.
422P/454	Comunidad Autónoma de Extremadura ...	12.791.000	Organización y alojamientos fases sector.
422P/454	Comunidad Autónoma de Galicia	240.000	Campeonato Esp. Judo Escolar.
422P/454	Comunidad Autónoma de Madrid	995.152	Campeonato Esp. Judo Escolar y desplazamientos fases sector.
422P/454	Comunidad Autónoma de Murcia	1.356.250	Campeonato Esp. Judo Escolar y desplazamientos fases sector.
422P/454	Comunidad Autónoma de Navarra	176.000	Campeonato Esp. Judo Escolar.
422P/454	Comunidad Autónoma de La Rioja	176.000	Campeonato Esp. Judo Escolar.
422P/454	Comunidad Autónoma de Valencia	1.474.592	Campeonato Esp. Judo Escolar y desplazamientos fases sector.
422P/454	Comunidad Autónoma del País Vasco	240.000	Campeonato Esp. Judo Escolar.
457-A/761	Ayuntamiento de Almedralejo (Bada- joz)	6.795.898	Reparac. graderío-vestuarios piscina descubierta municipal.
457-A/761	Diputación de Barcelona	8.100.559	Finalización remodelación piscina Sant Jordi.
457-A/761	Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	37.000.000	Instalación y maquinaria de mantenimiento del campo de prácticas de golf público.
457-A/761	Ayuntamiento de Aranda de Duero (Bur- gos)	10.000.000	Iluminación pista atletismo «El Montecillo».
457-A/761	Ayuntamiento de Belorado (Burgos)	6.000.000	Frontón y pista polideportiva.
457-A/761	Ayuntamiento de Cambre (La Coruña) ...	5.000.000	Polideportivo del colegio «Brexo-Lema».
457-A/761	Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña) ...	5.000.000	Polideportivo municipal en terrenos del colegio «El Burgo».

Aplicación Presupuestaria	Beneficiario	Importe - pesetas	Finalidad
457-A/761	Ayuntamiento de Santiago de Compostela (La Coruña)	25.000.000	Remodelación campo de fútbol municipal «Santa Isabel».
457-A/761	Ayuntamiento de Capileira (Granada)	10.000.000	Remodelación refugio de montaña en la «Poqueira» en Horcajo Feo.
457-A/761	Ayuntamiento de Bielsa (Huesca)	35.000.000	Primera fase refugio de montaña en la Ronatiza Larga.
457-A/761	Ayuntamiento de Ponferrada (León)	14.421.597	Cierre complejo polideportivo, cimentación graderíos y canalizaciones en el estadio municipal.
457-A/761	Ayuntamiento de Naut Arán (Lérida)	3.888.368	Reparación refugio de Llac Colomers, primera fase.
457-A/761	Ayuntamiento de Lugo	20.000.000	Primera fase pista atletismo en las Pedreiras.
457-A/761	Ayuntamiento de Aguilas (Murcia)	5.185.604	Cobertura y climatización piscina municipal.
457-A/761	Ayuntamiento de Carballeda de Valdeorras (Orense)	5.000.000	Piscina municipal de Sobradelo.
457-A/761	Ayuntamiento de Gáldar (Las Palmas)	25.000.000	Ciudad deportiva San Isidro, primera fase.
457-A/761	Cabildo Insular Gran Canaria	25.000.000	Campo hockey hierba artificial «El Lasso», segunda fase.
457-A/761	Ayuntamiento de El Rosario (Tenerife)	10.000.000	Campo lucha canaria «Llano del Moro», segunda fase.
457-A/761	Ayuntamiento de San Andrés y Sauces (Tenerife)	20.000.000	Pabellón polideportivo municipal, tercera fase.
457-A/761	Ayuntamiento de Toledo	5.000.000	Reparación pabellón polideportivo de la Escuela de Gimnasia.
457A2270902	C.A.R. Sierra Nevada	16.500.000	Asistencia técnica de serv. p/funcionamiento.
457A4560100	Junta de Andalucía	49.848.000	Funcionamiento CAR Sevilla.
457A7510100	Junta de Andalucía	48.275.000	Construcción y adapt. CAR Sevilla
457A4560200	Comunidad Autónoma del País Vasco	75.000.000	Funcionamiento CAR de «Fadura» (Vizcaya).
134 B 482	Ajedrez	150.000	Convenios cooperación deportiva.
134 B 482	Atletismo	3.682.000	Convenios cooperación deportiva.
134 B 482	Badminton	268.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Baloncesto	1.860.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Baloncesto	123.000	Convenios cooperación deportiva.
134 B 482	Boxeo	1.853.000	Bolsas de viaje
134 B 482	Boxeo	737.000	Convenios cooperación deportiva.
134 B 482	Caza	469.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Colombofila	222.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Deportes de invierno	78.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Minusválidos físicos	961.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Esgrima	745.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Esgrima	1.500.000	Torneos internacionales espada femenina.
134 B 482	Fútbol	1.443.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Galgos	252.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Gimnasia	319.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Gimnasia	2.016.000	Convenios cooperación deportiva.
134 B 482	Halterofilia	575.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Hockey	382.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Hockey	1.183.000	Convenios cooperación deportiva.
134 B 482	Judo y DD. AA.	1.381.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Judo y DD. AA.	2.062.000	Convenios cooperación deportiva.
134 B 482	Montaña y escalada	112.000	Convenios cooperación deportiva.
134 B 482	Motociclismo	500.000	Congreso FIM.
134 B 482	Motonáutica	643.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Natación	227.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Natación	924.000	Convenios cooperación deportiva.
134 B 482	Patinaje	126.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Patinaje	512.000	Convenios cooperación deportiva.
134 B 482	Pelota	889.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Pelota	1.850.000	Convenios cooperación deportiva.
134 B 482	Pentatlón y Triatlón	948.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Pentatlón y Triatlón	333.000	Convenios cooperación deportiva.
134 B 482	Pentatlón y Triatlón	1.000.000	Campeonato del Mundo Junior Triatlón.
134 B 482	Pentatlón y Triatlón	296.000	Campeonato del Mundo Juvenil Tetratlón.
134 B 482	Petanca	76.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Piragüismo	139.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Piragüismo	1.006.000	Convenios cooperación deportiva.
134 B 482	Piragüismo	2.342.000	Campeonato Mundo USA.
134 B 482	Polo	493.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Polo	280.000	Gastos médicos yegüa Julia.
134 B 482	Remo	2.000.000	Campeonato del Mundo.
134 B 482	Rugby	75.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Rugby	160.000	Convenios cooperación deportiva.
134 B 482	Salvamento y socorrismo	340.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Salvamento y socorrismo	225.000	Copa Alemania.
134 B 482	Taekwondo	205.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Taekwondo	302.000	Convenios cooperación deportiva.
134 B 482	Taekwondo	1.000.000	Torneo internacional de Corea.
134 B 482	Tenis	1.000.000	Campeonatos Mundo Equipos.
134 B 482	Tiro olímpico	377.000	Bolsas de viaje.

Aplicación Presupuestaria	Beneficiario	Importe pesetas	Finalidad
134 E 482	Tiro olimpico	678.000	Convenios cooperación deportiva.
134 B 482	Tiro a vuelo	337.000	Bolsas de viaje.
134 E 482	Vela	1.058.000	Bolsas de viaje.
134 B 482	Vela	600.000	Vicepresidencia IYRU.
134 B 482	Voleibol	249.000	Convenios cooperación deportiva.
457 A 481	Agrup. Clubs Orientac.	4.000.000	Actividades deportivas.
457 A 481	Agrup. Full-Contact.	2.000.000	Actividades deportivas.
457 A 481	Agrupación Padel	2.000.000	Actividades deportivas.
457 A 481	Asobal	3.000.000	Revista.
457 A 481	Mapoma	500.000	Carrera popular Madrid.
457 A 481	Peñas afición fútbol	300.000	Premios 1993.
457 A 481	Coob	25.000.000	Uso instalaciones.
457 A 481	A.C.B.	36.000.000	Convenio CSD-ACB.
457 A 483	Actividades Subacuáticas ..	33.000	Desplazamientos Real Orden Mérito Deportivo.
457 A 483	Atletismo	2.500.000	Perfeccionamiento atletas junior.
457 A 483	Atletismo	1.500.000	Congreso Iberoamericano.
457 A 483	Atletismo	1.153.000	Adquisición material deportivo.
457 A 483	Atletismo	2.000.000	Premios Helsinki.
457 A 483	Atletismo	2.000.000	Reunión I.A.A.F.
457 A 483	Atletismo	8.000.000	Mayor gastos actividades.
457 A 483	Atletismo	500.000	San Silvestre Vallecana.
457 A 483	Atletismo	800.000	Organización Jean Bouin.
457 A 482	Atletismo	500.000	Carrera popular Canillejas.
457 A 483	Atletismo	5.000.000	Campeonato del Mundo Indoor 95.
457 A 483	Atletismo	207.000	Desplazamiento Real Orden Mérito Deportivo.
457 A 483	Automovilismo	10.000.000	Déficit ejercicio económico.
457 A 483	Badminton	1.000.000	Concentraciones programa 2000.
457 A 483	Baloncesto	197.000	Viaje señor Ferrándiz a Croacia.
457 A 483	Baloncesto	30.000	Desplazamiento Real Orden Mérito Deportivo.
457 A 483	Balonmano	17.000.000	Proyecto 2000 balonmano femenino.
457 A 483	Balonmano	2.594.000	Convenio Colectivo personal.
457 A 483	Balonmano	9.000.000	Gastos actividades 1994.
457 A 483	Balonmano	105.000	Desplazamiento Real Orden Mérito Deportivo.
457 A 483	Billar	2.000.000	Gastos contencioso club Madrid.
457 A 483	Bolos	400.000	Concentración nacional Solázano 94.
457 A 483	Boxeo	5.617.000	Ampliación grupe boxeadores.
457 A 483	Boxeo	15.000.000	Adquisición material deportivo.
457 A 483	Ciclismo	5.000.000	Pago a Federaciones Autonómicas.
457 A 483	Ciclismo	4.600.000	Campeonatos Mundo Oslo.
457 A 483	Ciclismo	15.000.000	Adquisición material deportivo.
457 A 483	Ciclismo	30.000	Desplazamiento Real Orden Mérito Deportivo.
457 A 483	Columbicultura	400.000	Bodas de oro Federación.
457 A 483	Colombofila	500.000	Centenario Federación.
457 A 483	Deportes aéreos	400.000	Déficit Campeonato del Mundo Vuelo Libre.
457 A 483	Deportes de invierno	4.000.000	Plan escolar y grupos de élite.
457 A 483	Deportes de invierno	1.500.000	Beca doña Raquel Gutiérrez
457 A 483	Deportes de invierno	500.000	Biatlón Guardia Civil.
457 A 483	Deportes de invierno	2.700.000	Equipo universitario esquí Jaca.
457 A 483	Deportes de invierno	500.000	Curso Snowboard.
457 A 483	Deportes de invierno	8.000.000	Equipos nacionales fondo y alpino.
457 A 483	Deportes de invierno	3.760.000	Adquisición material deportivo.
457 A 483	Minusválidos físicos	1.500.000	Gastos Asamblea general.
457 A 483	Minusválidos físicos	375.000	Beca don Rubén Alvarez Serrano.
457 A 483	Minusválidos psíquicos	1.500.000	Gastos Asamblea general.
457 A 483	Deportes para sordos	800.000	Gastos Asamblea extraordinaria.
457 A 483	Deportes paralíticos cerebrales ..	1.200.000	Gastos Asamblea general.
457 A 483	Esgrima	1.100.000	Déficit Campeonato del Mundo absoluto.
457 A 483	Esgrima	157.000	Campeonato del Mundo equipo femenino.
457 A 483	Esgrima	4.000.000	Premios espada femenina.
457 A 483	Esgrima	3.000.000	Mayor actividad deportiva.
457 A 483	Espeleología	400.000	Festival de cine en Barcelona.
457 A 483	Espeleología	1.200.000	Publicación divulgativa.
457 A 483	Fútbol	15.000.000	Campaña Juego Limpio.
457 A 483	Fútbol	42.000.000	Fútbol sala.
457 A 483	Fútbol	51.000	Desplazamiento Real Orden Mérito Deportivo.
457 A 483	Gimnasia	12.000.000	Déficit Campeonato del Mundo Rítmica.
457 A 483	Gimnasia	1.500.000	Memorial Blume 94.
457 A 483	Gimnasia	56.000	Desplazamiento Real Orden Mérito Deportivo.
457 A 483	Golf	4.000.000	Diversos campeonatos.
457 A 483	Hípica	15.000.000	Concursos nacionales de saltos.

Aplicación Presupuestaria	Beneficiario	Importe - pesetas	Finalidad
457 A 483	Hípica	5.000.000	Secretaría Presidencia FEI.
457 A 483	Hockey	800.000	Déficit mayor actividad.
457 A 483	Hockey	500.000	Adquisición material deportivo.
457 A 483	Hockey	258.000	Desplazamiento Real Orden Mérito Deportivo.
457 A 483	Judo y DD.AA.	3.000.000	Grupos élite C.A.R.
457 A 483	Judo y DD.AA.	5.000.000	Mayor actividad deportiva.
457 A 483	Judo y DD.AA.	53.000	Desplazamiento Real Orden Mérito Deportivo.
457 A 483	Judo y DD.AA.	5.000.000	Concentraciones C.A.R.
457 A 483	Judo y DD.AA.	3.612.000	Déficit mayor actividad deportiva.
457 A 483	Karate	12.500.000	Campeonato del Mundo Malasia.
457 A 483	Lucha	1.000.000	Campeonato del Mundo Sambo.
457 A 483	Montaña y escalada	2.000.000	Guías alpinismo.
457 A 483	Montaña y escalada	500.000	Centro Informático de Montaña.
457 A 483	Montaña y escalada	5.000.000	Gastos funcionamiento Escuela de Montaña.
457 A 483	Motociclismo	15.000.000	Circuito de Jerez.
457 A 483	Motociclismo	4.000.000	Premios Campeonatos del Mundo y Europa.
457 A 483	Motociclismo	139.000	Desplazamiento Real Orden Mérito Deportivo.
457 A 483	Motonáutica	89.000	Desplazamiento Real Orden Mérito Deportivo.
457 A 483	Natación	4.000.000	Apoyo controles médicos.
457 A 483	Natación	8.000.000	Concentración NA y WP.
457 A 483	Natación	10.000.000	Premios Campeonato del Mundo.
457 A 483	Natación	139.000	Desplazamiento Real Orden Mérito Deportivo.
457 A 483	Patinaje	995.000	Minuta Letrado y Procurador.
457 A 483	Patinaje	4.000.000	Concentraciones CAR San Cugat.
457 A 483	Patinaje	1.992.000	Déficit mayor actividad deportiva.
457 A 483	Pelota	3.000.000	Centro Nacional Tecnificación Arnedo.
457 A 483	Pelota	6.000.000	Material deportivo y trofeos.
457 A 483	Pentat. Mod. y Triat.	500.000	Secretaría General.
457 A 483	Pentat. Mod. y Triat.	1.000.000	Prueba puntuable Campeonato del Mundo.
457 A 483	Piragüismo	11.925.000	Colaboración Juvenalia.
457 A 483	Piragüismo	429.000	Saneamiento 94.
457 A 483	Piragüismo	57.000	Desplazamiento Real Orden Mérito Deportivo.
457 A 483	Remo	87.000	Desplazamiento Real Orden Mérito Deportivo.
457 A 483	Salvamento y Socorrismo	750.000	Encuentro internacional Alemania.
457 A 483	Salvamento y Socorrismo	62.000	Desplazamiento Real Orden Mérito Deportivo.
457 A 483	Squash	500.000	Organización del mundial.
457 A 483	Taekwondo	59.000	Desplazamiento Real Orden Mérito Deportivo.
457 A 483	Tenis	2.000.000	Grupos entrenamientos.
457 A 483	Tenis	5.000.000	Amortización déficit mayor actividad.
457 A 483	Tenis	149.000	Desplazamiento Real Orden Mérito Deportivo.
457 A 483	Tenis de mesa	500.000	Sparrings CAR San Cugat.
457 A 483	Tiro con arco	18.000.000	Actividades alta competición.
457 A 483	Tiro con arco	2.000.000	Entrenadores extranjeros.
457 A 483	Tiro con arco	3.000.000	Mayor actividad deportiva.
457 A 483	Tiro olímpico	153.000	Desplazamiento Real Orden Mérito Deportivo.
457 A 483	Vela	1.000.000	Gastos Secretaría Federación Europea.
457 A 483	Vela	1.000.000	XXII Campeonato Europa clase Snipe.
457 A 483	Vela	2.000.000	Estudio campo regatas Savannah.
457 A 483	Vela	30.000.000	Tripulación Copa América.
457 A 483	Vela	535.000	Desplazamiento Real Orden Mérito Deportivo.
457 A 483	Voleibol	4.600.000	Campeonato de Europa Voley Playa.
457 A 483	Voleibol	5.000.000	Inscripción liga mundial.
457 A 483	COE	712.000	Alojamiento Albertville.
457 A 483	COE	9.899.000	JJ.OO. Lillerhammer.
457 A 483	COE	258.000	Elaboración proyecto película.
457 A 483	COE	7.125.000	Película JJ.OO. Barcelona 92.
457 A 483	COE	26.271.000	Déficit ADO 92.
457 A 483	COE	216.000	Viajes Congreso AENOC.
457 A 781	Billar	1.000.000	Adquisición mesa billar.
457 A 781	Boxeo	2.400.000	Adquisición furgoneta.
457 A 781	Ciclismo	1.000.000	Adquisición analizador lactato.
457 A 781	Ciclismo	4.992.000	Preparador de muestras.
457 A 781	Deporte de invierno	3.245.000	Moto nieve y equipamiento.
457 A 781	Piragüismo	2.254.000	Adquisición piraguas.
457 A 781	Piragüismo	1.240.000	Adquisición material.
457 A 781	Tenis	4.000.000	Adquisición equipo informático.
457 A 781	Vela	1.000.000	Aplicación gestión presup. cont.
422-P.441.00.01	Universidad de Granada	13.200.000	Colaboración de investigación y docencia.

Aplicación Presupuestaria	Beneficiario	Importe pesetas	Finalidad
422-P.441.00.01	Universidad Politécnica de Valencia	5.543.928	Asesoramiento de pavimento deportivo.
422-P.441.00.01	Universidad Autónoma de Barcelona	1.440.000	Centro de Estudios Olímpicos Master C.D.
422-P.441.00.01	Universidad Politécnica de Valencia	3.908.360	Análisis Biomecánicos.
422-P.441.00.01	Universidad de Sevilla	500.000	I Congreso Nacional de Educación Física.
422-P.441.00.01	Universidad de Alicante	4.000.000	Colección de justicia deportiva.
422-P.441.00.01	Universidad Autónoma de Madrid	710.000	Sistema endocrino y respuesta adaptativa.
422-P.441.00.01	Universidad de Valencia	1.200.000	Vandalismo en el fútbol español.
422-P.441.00.01	Universidad Complutense de Madrid	830.605	Síntesis y determinación analítica de metales.
422-P.441.00.01	Universidad de Zaragoza	500.000	Efectos de la iniciación deportiva.
422-P.441.00.01	Universidad de Zaragoza	750.000	Sistema computerizado para análisis de act. fis.
422-P.441.00.01	Universidad de Lérida	750.000	Diecinueve proyectos de investigación s/r.
422-P.441.00.01	Universidad Nacional de Educación a Distancia	744.000	Curso derecho deportivo
134B.481.01	Consejo General del Colegio de Profesores y Licenciados en Educación Física	9.991.000	Ejecución de actividades contempladas en el calendario de cooperación deportiva existente entre el Consejo Superior de Deportes y Organismos deportivos de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Paraguay, Perú, Uruguay, consistente en el envío de técnicos españoles para la impartición de cursos y de material deportivo, técnico y bibliográfico.

3374

ORDEN de 20 de enero de 1995 por la que se autoriza definitivamente la apertura y funcionamiento al centro privado de Educación Secundaria «San José», de Mahón (Baleares).

Visto el expediente instruido a instancia de doña Eliázara Alcaraz San Nicolás, solicitando autorización definitiva para la apertura y funcionamiento del centro privado de Educación Secundaria «San José», de Mahón (Baleares), según lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto 332/1992, de 3 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 9), sobre autorizaciones de centros privados para impartir enseñanzas de régimen general.

El Ministerio de Educación y Ciencia ha resuelto:

Primero.—Autorizar, de acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 332/1992, la apertura y funcionamiento del Centro de Educación Secundaria «San José», de Mahón (Baleares) y, como consecuencia de ello, establecer la configuración definitiva de los centros existentes en el mismo edificio o recinto escolar que se describe a continuación:

A) Denominación genérica: Centro de Educación Infantil. Denominación específica: «San José». Titular: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Domicilio: Calle Cos de Gracia, número 98. Localidad: Mahón. Municipio: Mahón. Provincia: Baleares. Enseñanzas a impartir: Educación Infantil, segundo ciclo. Capacidad: Tres unidades y 75 puestos escolares.

B) Denominación genérica: Centro de Educación Primaria. Denominación específica: «San José». Titular: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Domicilio: Calle Cos de Gracia, número 98. Localidad: Mahón. Municipio: Mahón. Provincia: Baleares. Enseñanzas que se autorizan: Educación Primaria. Capacidad: Seis unidades y 150 puestos escolares.

C) Denominación genérica: Centro de Educación Secundaria. Denominación específica: «San José». Titular: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Domicilio: Calle Cos de Gracia, número 98. Localidad: Mahón. Municipio: Mahón. Provincia: Baleares. Enseñanzas que se autorizan: Educación Secundaria Obligatoria. Capacidad: Cuatro unidades y 120 puestos escolares.

Segundo.—La presente autorización surtirá efecto progresivamente a medida que se vayan implantando las enseñanzas autorizadas con arreglo al calendario de aplicación de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo y se comunicará de oficio al Registro de Centros a los efectos oportunos.

Tercero.—1. Provisionalmente, hasta finalizar el curso escolar 1999/2000, con base en el número 4 del artículo 17 del Real Decreto 986/1991, el Centro de Educación Infantil «San José» podrá funcionar con una capacidad de tres unidades del segundo ciclo y 120 puestos escolares.

2. Provisionalmente y hasta que no se implanten las enseñanzas definitivas, de acuerdo con el calendario de aplicación de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, los centros mencionados podrán impartir las siguientes enseñanzas:

a) El Centro de Educación Primaria «San José», los cursos primero a sexto de Educación Primaria/Educación General Básica, con una capacidad máxima de seis unidades. Dichas unidades implantarán el número máximo de 25 puestos escolares por unidad escolar de acuerdo con el calendario de aplicación antes citado.

b) El Centro de Educación Secundaria «San José», los cursos séptimo y octavo de Educación General Básica con una capacidad máxima de dos unidades y 80 puestos escolares.

Cuarto.—Antes del inicio de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, la Dirección Provincial de Baleares, previo informe del Servicio de Inspección Técnica de Educación, aprobará expresamente la relación de personal que impartirá docencia en el centro.

Quinto.—El Centro de Educación Secundaria que por la presente Orden se autoriza deberá cumplir la Norma Básica de la Edificación NBE-CPI/91, de condiciones de protección contra incendios en los edificios, aprobada por Real Decreto 279/1991, de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 8) y muy especialmente lo establecido en su anejo D, que establece las condiciones particulares para el uso docente. Todo ello sin perjuicio de que hayan de cumplirse otros requisitos exigidos por la normativa municipal o autonómica correspondiente.

Sexto.—Quedan dichos centros obligados al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Séptimo.—Contra la presente Resolución, el interesado, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses desde el día de su notificación, previa comunicación a este Ministerio, de acuerdo con los artículos 37.1 y 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956 y el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 20 de enero de 1995.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988 «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilma. Sra. Directora general de Centros Escolares.

3375

ORDEN de 20 de enero de 1995 por la que se autoriza definitivamente la apertura y funcionamiento al centro privado de Educación Secundaria «Santa María Micaela», de Santander (Cantabria).

Visto el expediente instruido a instancia de doña María Amparo Alvarez Salgado, solicitando autorización definitiva para la apertura y funcionamiento del centro privado de Educación Secundaria «Santa María Micaela», de Santander (Cantabria), según lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto 332/1992, de 3 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 9), sobre